

BLANCA DE BORBON.

TRAGEDIA ORIGINAL EN CINCO ACTOS:

SU AUTOR

D. Antonio Gil y Zárate.



MADRID.

Imprenta de Pepullés.

AÑO DE 1835.



BLANCA DE BORBON,

TRAGEDIA ORIGINAL

EN CINCO ACTOS:

SU AUTOR

Don Antonio Gil y Zárate.

Representada por primera vez en el teatro del Príncipe
el día 7 de junio de 1835.

JUNTA DELEGADA
DEL
TESORO ARTISTICO

Libros depositados en la
Biblioteca Nacional

Procedencia

T. BORRÁS

N.º de la procedencia

Madrid.

Imprenta de Repullés.

AÑO DE 1835.

Digitized by the Internet Archive
in 2012 with funding from
University of North Carolina at Chapel Hill

Personas.

Actores.

D. ^a BLANCA DE BORBON. . . .	D. ^a Concepcion Rodriguez.
D. ^a MARÍA DE PADILLA. . . .	D. ^a Teresa Baus.
D. PEDRO EL CRUEL, <i>rey de</i> <i>Castilla</i>	} D. Cárlos Latorre.
D. ENRIQUE, <i>conde de Tras-</i> <i>tamara</i>	
D. JUAN ALFONSO DE AL- BURQUERQUE.	} D. José Romea.
D. JUAN FERNANDEZ DE HI- NESTROSA.	
D. LOPE SANCHEZ DE BENDAÑA.	} D. Pedro Lopez.
D. ALVAR PEREZ DE CASTRO.	
RICOS-HOMBRES.	} D. Luis Fabiani.
SOLDADOS.	
PUEBLO.	
DAMAS DE LA REINA.	

La escena es en el alcázar de Toledo.

ACTO PRIMERO.

El teatro representa un salon de arquitectura arabesca. El fondo estará abierto por varios arcos, al través de los cuales se ven las galerías del alcázar. A los dos lados habrá dos grandes puertas que corresponden á las habitaciones interiores. En el proscenio, á la izquierda del actor, se hallará una mesa cubierta con un rico tapete bordado con armas, y un sillón de hechura de aquel tiempo.

ESCENA PRIMERA.

DON ENRIQUE. ALBURQUERQUE. DON ALVAR. DON LOPE. RICOS-HOMBRES.

DON ENRIQUE.

Sí, yo la vengo á defender: Castilla hoy á fuer me verá de caballero, la noble causa, aunque perezca en ella, de su reina abrazar. Sobrado tiempo el escándalo triunfa, que inflamados en justa indignacion tiene á los buenos. Gime en prisiones la virtuosa Blanca: privada está de libertad y cetro Blanca, que á ser del trono castellano hermoso honor nos enviara el cielo. De un esposo crüel víctima triste, amparo ha menester, y juro serlo.

ALBURQUERQUE.

Digna es de tí tan generosa empresa,
 ó noble Trastamara. Un mismo intento,
 una causa comun con nuestras huestes
 hoy nos conduce á la imperial Toledo.
 Ricos-hombres, honor del suelo hispano,
 jamas afrentas ni tiranos hechos
 supimos tolerar. España toda
 sabe ya que Alburquerque fue el primero
 que alzar osó su voz en la defensa
 de la injuriada Blanca. De himeneo
 no bien lucia la nupcial antorcha;
 cuando arrastrado de culpable afecto,
 por volar á los brazos de su amada
 su tierna esposa abandonó don Pedro.
 Gimió Castilla. Como fiel vasallo
 hice sonar entonces los acentos
 de la santa verdad, y señalarle
 osé de sus deberes el sendero.
 Cuál fue mi galardón? Solo la fuga
 me pudo libertar de fin sangriento.

DON ENRIQUE.

Con la espada tan solo á los tiranos
 decir se debe la verdad: los ruegos
 mal su implacable corazón ablandan.
 Gime Blanca infeliz, murmura el pueblo,
 los nobles todos su defensa toman,
 y aun niega el rey á la piedad su pecho!
 Pues ya que sordo á nuestra voz se muestra,
 callen las lenguas y hablen los aceros.
 De estrecha alianza, de defensa mutua
 hagamos pleitesía y juramento:
 lo que no la razón, la fuerza alcance.

RBC
 No. 1

De una reina la causa sostenemos;
y es lealtad, no traicion.

DON ALVAR.

Y á la par triunfen
nuestros antiguos vulnerados fueros;
que no solo amparar á la inocencia,
tambien agravios que vengar tenemos.
No veis do quier al noble fugitivo,
ó á la mortal cuchilla dando el cuello?
No escuchais á Castilla apellidando
con nombre de crüel al monstruo fiero
que la intenta oprimir?

DON LOPE.

Y qué es, decidme,
de su antiguo esplendor? Los campos yermos,
por su honrado cultor claman en vano;
el hambre muestra su feroz aspecto
en las tristes ciudades; cobra el moro,
antes vencido, su valor, y á nuevo
yugo nos quiere atar cuando lanzado
debiera ser al líbico desierto...

DON ENRIQUE.

Y qué esperais, cuando en fatal privanza,
de la astuta Padilla oprime el reino
la familia ambiciosa? En vano ha sido
que el rey á nuevo amor el alma abriendo
tan funesta beldad de sí lanzára:
siempre regida por sus torpes deudos,
la zozobrante nave del Estado
camina á naufragar. De su gobierno
cuáles los frutos son? destierros, muertes,
proscripciones sin fin. Quién los efectos
de su rencor no prueba?

ALBURQUERQUE.

Yo mis villas

vi combatidas, y en terrible asedio
sus muros humillados, y proscrito,
huyo, no de la espada, del veneno.
Y tú olvidaste la sangrienta escena
en que tu madre traspasada el pecho
con mil heridas...?

DON ENRIQUE.

Calla, y no mi saña
irrites mas con tan atroz recuerdo.
Madre infeliz! tus manes algun dia
vengados quedarán, yo lo prometo.
Mas hora calle la venganza propia,
y á mas alto interés cedan los nuestros.
Jóven, hermosa, de virtud dechado,
la triste Blanca desde el hondo centro
de su prision nos llama. Sus cadenas
corramos á romper.

ALBURQUERQUE.

Tente, que al cielo
tan negro crimen consentir no plugo.
Esa voz que corrió de pueblo en pueblo
de su falsa prision fama llevando,
á todos engañó.

DON ENRIQUE.

Pues del modesto
albergue donde sin honor, sin corte,
desterrada vivia, no la vieron
salir, por Hinestrosa arrebatada,
por ese vil traidor?

ALBURQUERQUE.

Lo ha sido, es cierto.

Vióla llegar Toledo y conmovióse,
 y el pueblo fiel sus pasos deteniendo,
 cual besa humilde sus reales manos,
 cual enjugar intenta de sus bellos
 ojos el llanto, y cual en su socorro
 desnuda airado el vengativo acero.
 Ya del alcázar las herradas puertas
 se abren á recibirla, cuando un templo
 á su vista se ofrece, y como herida
 de inspiracion celeste: "Ah! si algun resto,
 dice, en vosotros de piedad se alberga,
 no me querais negar el bien postrero
 que al mísero le queda; en tristes preces
 pedir á Dios su celestial consuelo."
 Nadie á su justa súplica se opone;
 y apenas pisa el santo pavimento,
 corre, abraza el altar, y allí llorando:
 "De tí, madre de Dios, esclama, vengo
 á amparar mi inocencia: tú mi escudo
 dignate ser en el presente riesgo.
 Y vosotros, verdugos, de las aras
 guardad la inmunidad: ó si el tremendo
 rayo del cielo no teneis, si á tanto
 vuestro furor se atreve en menosprecio
 de la sacra deidad, de aqui arrancadme,
 y unid á la barbárie el sacrilegio."
 Queda Hinestrosa atónito y pasmado;
 y al ver que en torno el iracundo pueblo
 cual las olas del mar brama y se agita
 en son de muerte amenazando fiero,
 huye y se esconde... Pero Blanca en tanto
 no osa sus plantas separar del suelo
 do Dios mismo la ampara. Ha ya diez lucés

que los pies del altar en llanto acerbo
la triste baña, y que su voz doliente
en continuo rogar fatiga al cielo.

DON ENRIQUE.

A qué aguardamos, pues? Mengua sería
dejarla en su afliccion. Cada momento
que, pudiendo ampararla, el noble deja
opresa á la virtud, labra un eterno
baldon en su memoria. Al templo vamos,
y triunfante la reina... Mas qué veo?
No es Hinestrosa el que seguido llega
de numerosa guardia? Cuál intento
será el suyo?

ALBURQUERQUE.

Poco ha que al menos libre
Toledo estaba de su odioso aspecto.
Su vuelta y los soldados que acaudilla
son de algun nuevo mal presagio cierto.

ESCENA II.

DICHOS. HINESTROSA. GUARDIAS.

HINESTROSA.

Del castellano rey cual fiel ministro,
vengo intérprete á ser de sus decretos.
A qué en Toledo, con armadas huestes,
formando sedicioso ayuntamiento,
tantos nobles se encuentran? Cuál desiguio
aqui los guia? Por ventura el tiempo
pretenden renovar en que atrevidos
leyes dictaban al monarca opreso;
ñ olvidan que, contrario á tales juntas,

tambien les sabe castigar don Pedro?
 Antes que el sol en el zenit se ostente
 salid de aquestos muros, y dispersos
 queden vuestros soldados. Del monarca
 tal es la voluntad.

DON ENRIQUE.

Y éste es el fuero
 de nobles castellanos que no sufren
 ser despojados de él, ni sufren menos
 de vil ministro la insolente audacia.
 Los que aqui veis, ilustres caballeros,
 no en su propia querella estan armados,
 que bien pudieran. Con sus nobles pechos
 vienen á ser de la inocencia escudo.
 Cuando cercada de esplendores regios,
 á par su esposo el trono castellano
 ocupe Blanca, entonces satisfechos,
 solo contra el alarbe en crudas lides
 irán vestidos del arnés guerrero.

HINESTROSA.

Nunca del rey la voluntad sagrada
 examina ó reprueba el caballero:
 solo le toca, á ley de buen vasallo,
 callar y obedecer.

DON ENRIQUE.

Callen aquellos
 que asi vilmente á la privanza suben;
 los que dando ocasion á los escesos
 que desdoran el trono, en ellos fundan
 de su funesta elevacion los medios.
 Entendeisme, don Juan? Por qué la frente
 ruboroso ocultar? Mostraos sin miedo.
 Decid, no sois aquel que á su sobrina

en las artes de amor fieles consejos
astuto supo dar con que en sus lazos
luengos años al rey tuviera preso?
No sois ... ?

HINESTROSA.

Si un tiempo fue que deslumbrada
por tan escelso amor, pudo en el seno,
mal mi grado, abrigar pasion funesta,
hora llorando sus pasados yerros,
solo la santa austeridad de un claustro
anhela su piedad... Mas terminemos
una contienda odiosa. El rey mis huellas
sigue, y en breve le verá Toledo.

DON ENRIQUE.

Pues aqui le aguardamos: aqui todos,
ó en tan justa demanda moriremos,
ó cesará el escándalo que España
mira con justo horror. Pero del templo
salga entre tanto Blanca, y este alcázar
cual reina la reciba. El juramento
de defenderla hicimos: á cumplirlo.

ALBURQUERQUE.

Todos ya te seguimos.

DON ENRIQUE.

Pues marchemos.

ESCENA III.

HINESTROSA.

Almas soberbias, vuestro loco orgullo
tendrá, no lo dudeis, justo escarmiento.
Qué mas delitos necesita Blanca

que vuestra proteccion? Esta el decreto de su muerte será... Mas jóven, bella, quizá mas bella en su dolor extremo, cuando la llegue á ver será insensible á su afliccion, á su beldad don Pedro? Peligrosa entrevista...! no me arredra. María me acompaña; ella el secreto, ella sola conoce de inspirarle en alma tan feroz dulces afectos. Valor, don Juan; si tu privanza estimas, de afianzarla por siempre este es el tiempo.

ESCENA IV.

HINESTROSA. DOÑA MARIA DE PADILLA.

Doña María sale tapada con un gran velo, y antes de hablar se lo alza.

HINESTROSA.

Ven, hija, ven; que con razon tal nombre bien puede darte el que en tus años tiernos huérfana te amparára... hoy es el dia en que debes...

DOÑA MARIA.

Morir es lo que debo.

Por qué sacarme de mi oculto asilo y aqui traerme? Para ser objeto del público ludibrio, y ver el triunfo de mi odiosa rival? Esos que fieros osan alzar de sedicion el grito, por su reina aclamándola, en el templo la juran defender. Inmensa plebe aplaude en vivas mil...

HINESTROSA.

Vanos esfuerzos!

La quieren defender y la asesinan.

DOÑA MARIA.

Pero si á verme llegan, un horrendo
suplicio...

HINESTROSA.

Nada temas, que el monarca
en breve va á llegar, y...

DOÑA MARIA.

Quién...? don Pedro!

Mal su inconstancia conoceis: acaso
á clavarme el puñal sea el primero.
En su amor confiais? nunca lo tuvo.
Ved con qué ingratitud mi antiguo afecto
dando al olvido, en brazos de la Castro
corre ansioso á buscar placeres nuevos.

HINESTROSA.

Pasajera rival, ya en abandono,
hoy á mayor poder te abre el sendero.
Ceder pudo don Pedro á la inconstancia;
mas vive, no lo dudes, tu recuerdo
en su alma apasionada. No tan fácil
sana la herida del amor primero;
que cerrada tal vez cortos instantes,
vuelve á rasgar con mas violencia el pecho.
Nuevo triunfo te espera: ya su labio
tu nombre amado en tembloroso acento
ha dejado escapar; gira su vista
buscando con afan tu ansiado aspecto.
Muéstrate y vencerás, y su alma es tuya
cual un dia lo fue, cual aquel tiempo
en que á tu amor su amor sacrificára

la hija de cien reyes á despecho
 del galo altivo á quien la ofensa irrita,
 y de sus mismos rebelados reinos:
 Muéstrate, digo, que el instante es éste.
 Cuando su corazon vacila incierto,
 y blando para tí, detesta á Blanca.

DOÑA MARIA.

Muger odiosa! oh! cuánto la aborrezco!
 Obstáculo funesto á mi grandeza,
 el trono fuera de mi amor el premio
 sin su enlace fatal. Cual reina suya
 Castilla me adorára; y los soberbios
 que hora en mi daño á conspirar se atreven,
 con las frentes clavadas en el suelo
 yacieran ante mí.

HINESTROSA.

No la esperanza
 pierdas, María, de tan alto puesto;
 y cuando no, tu honor, tu propia vida
 ecsigen vuelvas al favor primero.
 Quien se supo elevar nunca descienda
 si al sepulcro bajar no quiere presto.
 Teme que el triunfo tu rival consiga.
 Dichosa entonces si el oscuro centro
 de un claustro para siempre sepultase
 tu hermosura y amor! Pronto el veneno
 ó el aleve puñal...

DOÑA MARIA.

Basta; que á todo
 estoy resuelta ya... Pero qué estruendo...?

HINESTROSA.

Los nobles son y Blanca.

DOÑA MARIA.

Oh rabia!

HINESTROSA.

Huyamos.

De este alcázar conozco los secretos.

Sígueme, ven: conviene no mostrarte;

que ya á vengarte volverás, y presto. (*Vanse los dos.*)

ESCENA V.

DOÑA BLANCA. D. ENRIQUE. ALBURQUERQUE. D. ALVAR. D. LOPE. RICOS-HOMBRES.

DON ENRIQUE.

Venid, princesa, y enjugad el llanto:
no al cielo en vano con piadoso ruego
ausilio demandásteis; ya os lo envia:
todos aqui juramos defenderos.

DOÑA BLANCA.

Caballeros...! qué! al fin de mis desgracias
hubo quien se apiadó...? Será que en premio
de tan luengo penar la calma encuentre,
y luzcan para mí dias serenos?

ALBURQUERQUE.

Sí, lucirán: nuestro valor lo afirma.
Sabremos sostener vuestros derechos:
mandad cual reina en este agosto alcázar;
y de hoy mas ocupando el trono escelso
do el cielo os elevó, don Pedro os halle
de esposa suya en el debido asiento.

DOÑA BLANCA.

Ah! no á mis ojos de llorar cansados
ofrece el trono seductor aspecto;

mas ya que á santo indisoluble nudo
 le plugo á Dios encadenar mi cuello,
 de infiel esposo que mi amor rebuye,
 ganar el corazon tan solo anhelo.
 Oh, felices vosotras que nacidas
 al pobre amparo de pajizo techo,
 por único tesoro el fiel cariño
 sin zozobra gazais de esposo tierno!
 Cuál con el vuestro mi ecsistir trocará!
 El don de una corona es don funesto
 cuando al precio que yo comprarla es fuerza.
 Nunca yo la aceptára! Oh! nunca lejos
 de tí, Sena dichoso, otras orillas
 mi planta hollase. En el hogar paterno
 qué á mi anhelo faltaba? Allí do quiera
 solo encontraba amor, solo respeto.
 Mil y mil héroes á mis pies rendian
 ó la espada adquirida en el torneo,
 ó el glorioso laurel que en las batallas
 arrancaba al inglés su ardor guerrero;
 y en gloria y en amor rivalizando,
 por premio ansiaban de sus altos hechos
 el suno honor de ennoblecer su sangre
 con la sangre inmortal de los Capetos.
 Desdichada de mí, que por un trono
 su afecto desdeñé! Mas no mi pecho
 el orgullo movió, que en esta altura
 tan solo hacer felices fue mi anhelo.
 Con solícito afan, yo me decia,
 madre seré del castellano pueblo:
 mi mano en él mil bienes derramando,
 las llagas sanaré que el agareno
 hizo en la triste España, y mi ventura

en la suya cifrar de hoy mas prometo.

ALBURQUERQUE.

Qué bien el nombre de crüel merece
con que amancilla su opinion el reino,
si á tan rara virtud guarda insensible
don Pedro el corazon...! Mas no, que el velo
hora caerá que su razon ofusca.

Rendido á vuestras plantas le veremos
detestando su error; y á los halagos
de tan feliz union, tal vez su fiero
indómito carácter doblgando,
hará mas leve su pesado cetro.

DON ENRIQUE.

Y cuando asi no fuere, las espadas
será que en vano desnudado habremos?

DON ALVAR.

No, que cumplir nuestra palabra es fuerza.

DON LOPE.

De defenderla hicimos juramento,
y sentarla en su trono.

DON ALVAR.

Triunfe Blanca.

DON ENRIQUE.

Sí, triunfará, ó todos moriremos.

DOÑA BLANCA.

No, caballeros, no: nunca mi nombre
á discordias civiles dé pretesto.

Hartos delitos ya, sobrados males
mi defensa engendró. Si arder el fuego
debe por mí de rebelion, si solo
con batallas y sangre mis derechos
me es dado recobrar, vuestro socorro
causa á mi pecho horror, yo' no lo acepto.

ALBURQUERQUE.

Es justa vuestra causa.

DOÑA BLANCA.

La mas justa,
si dicta la crueldad, deja de serlo.

DON ENRIQUE.

Quedará sin venganza la inocencia?

DOÑA BLANCA.

Su solo vengador está en el cielo.

DON ENRIQUE.

Asi oprimen al mundo los tiranos:
su fuerza es la paciencia de los buenos.

ALBURQUERQUE.

En qué armas, pues, fiais vuestra defensa?

DOÑA BLANCA.

La súplica y el llanto, otras no quiero.
Sí, nobles caballeros; pues sensibles
á mi suerte os mostrais, un solo medio
me es lícito aprobar: seguidme todos;
y uniendo al mio vuestro ardiente ruego,
á las plantas del rey...

DON ENRIQUE.

Duro es, señora,
pedir cual gracia en humildoso acento
lo que honor y justicia á par ecsigen.
Mas pues vos lo mandais, sea: consiento
en tanta humillacion... Pero si sordo
á tan justo clamor, si al llanto vuestro
insensible don Pedro, cual á esposa
hoy no os abre los brazos, lo prometo,
la senda del deber que desconoce
á enseñarle vendrán nuestros acerós.

(*Se retiran los nobles.*)

DOÑA BLANCA.

Ah! De los males que me anuncia el alma
el curso detened, piadosos cielos!

Mas si es fuerza una víctima que aplaque
vuestro justo furor, sobre mi cuello
caiga tan solo el rayo... Venturosa
Castilla sea bajo el blando cetro
de mi insensible esposo: éste me mire
una vez con amor, y alegre muero.



ACTO SEGUNDO.

ESCENA PRIMERA.

*DON PEDRO. HINESTROSA. GUARDIAS
Y ACOMPAÑAMIENTO.*

DON PEDRO.

Y así, rebeldes, mi funesta saña
no temen provocar! Piensan acaso
que el rey don Pedro sin honor se humille
á recibir la ley de sus vasallos?

Yo que supe hasta aquí con mano fuerte
reprimir su insolencia y castigarlos!

Sin mas tardanza, si vivir desean,
huyan de aquestos muros; y en su ocaso
el sol que hoy nos alumbra de Toledo
lejos los mire ya. Lo quiero y mando.

Id, y mi voluntad cúmplase al punto.

Oid, don Juan. Vosotros retiraos. (*Vase todo el séquito.*)

ESCENA II.

DON PEDRO. HINESTROSA.

HINESTROSA.

Señor, en vano presumis que cedan:
sordos los hallarán vuestros mandatos;

y absorto quedo cuando ya creía
 ver de un justo furor vibrar los rayos,
 que así dejéis su rebelión impune;
 que, ofendido, queráis ya perdonarlos.

DON PEDRO.

Perdonarlos...? jamás: grabados quedan
 en el fondo del pecho sus agravios.
 Llegará mi venganza, y porque tarde
 no será menos cierta.

HINESTROSA.

Mas en tanto
 crecerá su altivez, y arder el reino
 veremos siempre en sediciosos bandos.
 Nunca el castigo retardar conviene,
 ni separar el golpe del amago.
 Osados son, señor: quién sabe adónde
 llegará su insolencia? Si escuchado
 los hubiéseis cual yo... No, no hay respeto
 que no atropelle en fiero desacato,
 su atrevido furor... Aquí de Blanca
 los vi altivos jurar ser el amparo,
 á su rey declarando infanda guerra.

DON PEDRO.

En esa proteccion está su daño.
 Mas le valiera sola, abandonada,
 humillarse á mis pies, y en triste llanto
 implorar mi piedad... tal vez entonces...
 Mas yo no sé qué horror involuntario
 me inspira esa muger... Ah! nunca amarla
 pudo mi corazon. De mi reinado
 ella atajó la próspera fortuna;
 movió discordias, y de afanes tantos
 cercó mi juventud...

HINESTROSA.

No, no ha nacido para haceros feliz... Su orgullo vano que astuta adorna con virtud fingida repele el dulce amor... Amor que dado fuera solo inspirar en vuestro pecho á una muger... mas ay! que no mi labio osa nombrarla ya.

DON PEDRO.

Crüel memoria!

Nada temais, don Juan, que siempre grato su nombre es para mí. Triste María! Ah! cuál suerte, decid...?

HINESTROSA.

Siempre llorando su mísero abandono, al cielo pide os colme de venturas.

DON PEDRO.

Insensato!

Y yo pude agraviarla! Lo confieso, don Juan, con ella solo el dulce halago conocí del amor. No sé qué hechizo nuevamente me arrastra que dejando en mi pecho un vacío... Mas qué es esto? Qué quereis, Alvar-Fañez?

ESCENA III.

DICHOS. UN OFICIAL DE LA GUARDIA.

OFICIAL.

Para hablaros, señor, licencia piden don Enrique

y los grandes con él.

DON PEDRO.

Qué! mis mandatos no cumplieron aún...? Pues bien, que vengan: yo humillaré su orgullo. (*Vase el oficial.*)

HINESTROSA.

En escucharlos consentireis, señor? Temed...

DON PEDRO.

Quien debe temblar son ellos... Corre, y preparados mis soldados esten. (*Vase Hinestrosa.*)

ESCENA IV.

*DON PEDRO. DON ENRIQUE. ALBURQUERQUE.
RICOS-HOMBRES. PUEBLO.*

El pueblo se queda en la parte exterior, mas allá de los arcos del foro, contenido por las guardias, y siendo espectador de lo que pasa.

DON PEDRO.

Y bien, traidores, á recibir venis el justo pago...?

ALBURQUERQUE.

Don Pedro, aquellos que con vil lisonja por la senda fatal de los tiranos impelen á su rey, esos se llaman traidores; pero no los que esforzados, arrostrando sus iras, osan darle consejos duros, sí, mas necesarios.

DON PEDRO.

Sumiso, y no en rebelde convertido,

aconseja á su rey el buen vasallo.

ALBURQUERQUE.

Siempre sumisos, la lealtad nos guia.
Vuestra gloria, la gloria del Estado
moverá nuestras lenguas: rey don Pedro,
si una y otra os son caras, escuchadnos.

DON PEDRO.

Bien... reprimo mi enojo... hablad... qué quejas...?

DON ENRIQUE.

Tú lo preguntas? Referir mis labios
acaso deberán lo que hora el mundo
está con mengua tuya presenciando?
Francia nos diera una princesa hermosa
que de tu escelso trono á ser ornato
el cielo destinó... Do está? Responde.
A par tuyo la venios en el alto
solio cual madre de sus pueblos? Luce
la diadema en su sien? Cuál aparato,
cuáles honores la publican reina?
No, no hay reina en Castilla; pues en tanto
que en su puesto al decoro otras insultan,
Blanca olvidada está; Blanca llorando
en vil destierro, de su infiel esposo
piedad demanda y la demanda en vano.
Qué crimen cometió? Qué causa pudo
tus odios engendrar? Lo sé: los lazos
que os unen son obstáculo á tus gustos:
tus gustos, infeliz, y estás reinando!
Lo ignoras por ventura? Ese alto puesto,
ese esplendor que te rodea, dado,
don Pedro, no te fué para que inútil
del placer te adormezcas en los brazos.
Carga gravosa es el reinar: si es justo

un rey , es un esclavo coronado.
 No para tí , para tus pueblos reinas.
 Mas dime : esos deberes tan sagrados
 los has cumplido ? No. Tiende la vista
 por el mísero suelo castellano.
 Qué fué de su poder ? qué de su gloria ?
 Todo desapareció ; y en tristes bandos
 divididos sus hijos , de la patria
 rasgan el seno con sus propias manos.
 Ya Castilla no vence , no conquista ;
 no es ya terror de infieles , es su escarnio ;
 y el moro que su ruina antes temiera ,
 osa con nuevo yugo amenazarnos.
 Tú así lo quieres , sí ; tú estás oyendo
 el voto universal ; y al vil halago
 de míseras pasiones ensordeces ,
 y niegas el remedio á males tantos.
 Deja la senda que nos pierde , y sigue
 la que el deber y honor te estan mostrando.
 Abre los brazos á tu esposa ; en ellos
 goce feliz tu amor ; y mire ufano
 el pueblo todo su anhelar cumplido.
 Tornará la quietud á tus vasallos ;
 y éstos que hora traidores apellidas ,
 caerán rendidos á tus pies.

DON PEDRO.

Malvados ,
 caed luego ó temblad. Leyes dictarme
 por ventura pensais ? Intento vano.
 No es rey el que transige con rebeldes.
 Y tú , insolente , que por ser mi hermano
 eres mas criminal , en tus palabras
 bien se ve tu rencor. Y te he escuchado !

Y vives todavía! Y tu insolencia
no castigó mi acero...! Temerario
que así de un rey me enseñas los deberes,
vé primero á aprender los de un vasallo.
Estos no mas te importan. Toca al cielo
las acciones juzgar del soberano;
no á los que solo á obedecer nacidos,
son mas leales cuanto mas postrados.

DON ENRIQUE.

Ah! tanta humillacion en pechos nobles
no es lealtad, es infamia. A ser esclavos
no aprendimos aún.

DON PEDRO.

Sabrás al menos

morir. (*Echando mano á la espada.*)

ALBURQUERQUE.

Teneos: de sus pocos años (*Deteniéndole.*)
disculpad la imprudencia: es vuestra sangre,
vuestro hermano, señor. Sobre este anciano
caigan vuestros furores: yo os entrego
este resto de vida en holocausto.
Heridme sin piedad: mi cuello siegue
vengativa segur; mas si al segarlo
en la senda del bien entrar os miro,
á la tumba, señor, contento bajo.

DON PEDRO.

En sangre de un caduco el rey don Pedro
á mengua tiene mancillar su mano.
Mas éstos que hora con airados ojos
provocarme no temen... Insensatos!
Crüel me deseais? Yo os juro serlo.
En breve las prisiones, los cadalsos,
probarán que si haber pudo en Castilla

rebeldes, poco cuesta el sujetarlos.

ALBURQUERQUE.

Menos cuesta, señor, el ser clemente.
 Todo un rey lo consigue perdonando;
 pero si del rigor pisa la senda,
 no hay ya volver atrás; que provocado
 de crueldad en crueldad, le es fuerza siempre
 lavar en sangre los sangrientos brazos.
 Moriremos: qué importa? Mil valientes
 al punto se alzarán para vengarnos;
 y otros y otros despues. Siempre temido,
 vos temereis tambien; siempre arrastrado
 á mas y mas castigos, de alevosa
 muerte contino vivireis temblando.
 Ah! no sea, señor. Oid benigno
 los ruegos de estos súbditos que acaso
 os son mas fieles cuando mas culpables
 vos los imaginais. Y qué anhelamos?
 Puestos, bienes, honores, nuevos fueros?
 Nada queremos, nada: aqui postrados
 que en ser dichoso consintais pedimos;
 y dichoso sereis, si renovando
 un nudo augusto y dulce, la honda sima
 cegar os vemos de insufribles daños.
 Piedad, señor, de la infelice reina.
 Oh cuánto de dolor y triste llanto
 le cuesta ya vuestro crüel desvío!
 La huella del pesar ha marchitado
 aquella frente cándida y hermosa,
 aquellos ojos cuyos dulces rayos
 bondad y grata mansedumbre anuncian,
 y son de una alma angélica retrato.
 Una hermosa buscais...? quién es mas bella?

Virtudes...? de virtud es fiel dechado.
 Quien cariñoso os ame...? entonces solo
 de un verdadero amor el dulce halago
 vuestra alma probará: sí, solo entonces
 feliz la primer vez podreis llamaros.
 Ella la carga del gravoso imperio
 mas leve sabrá hacer: ella ganando
 los corazones todos con su hechizo,
 vereis de amor el trono circundado.
 Quién igualaros en poder y gloria
 podrá entonces, señor? Y cuando ufano
 todo prosperidad mireis en torno,
 con cuál placer direis: Ah! soy amado:
 todos bendicen mi reinar: do quiera
 sigue la alegre multitud mis pasos
 mirándome cual Dios: no un Dios que lanza
 al medroso mortal su ardiente rayo,
 sino un Dios de bondad que baja al suelo
 á ser su bienhechor y consolarlo.
 Ah! ya miro á mi rey enternecido.
 Hé aqui el feliz momento que anhelamos.
 Venid, reina, venid: vuestra presencia
 será mas elocuente que mis labios.

(Alburquerque se dirige á una de las puertas laterales, y á sus señas sale Blanca, que á pocos pasos se detiene, y se queda á alguna distancia de don Pedro.)



ESCENA V.

DICHOS. DOÑA BLANCA.

PUEBLO.

Viva la reina!

DON PEDRO.

Blanca!

ALBURQUERQUE.

Señor, vedla:

abridle ya vuestros amantes brazos.

DON PEDRO.

Vos, señora?

DOÑA BLANCA.

Yo soy... la triste Blanca...

vuestra esposa infeliz... la que temblando...

dudosa... Ah! perdonad... en tanta pena,

la voz me falta... y la sofoca el llanto.

ALBURQUERQUE.

Enjugadlo, señora: ya don Pedro

Sensible á vuestros males...

DON PEDRO.

Temerario!

Qué osas decir...? O cielos...! Confundido...

En tal sorpresa... He de ceder...? Ah! huyamos.

DON ENRIQUE.

Tente y contempla su dolor: al verla
podrás tener un corazón de mármol?

DOÑA BLANCA.

No, dejad al crüel, dejad que evite
la vista de este objeto desgraciado
de su constante horror. No te detengas,

hombre sin compasion: huye, inhumano.
 Deja que á manos del dolor termine
 tan mísera ecsistencia: ó bien, si tanto
 mi muerte anhelas, ven, pasa este pecho,
 y tu odio á un tiempo y mi destino infausto
 acaben para siempre.

DON PEDRO.

Qué pronuncias?

Tan bárbaro me juzgas...?

DOÑA BLANCA.

Solo aguardo

esta piedad de tí: podrás negarla?
 Por tí la copa del dolor amargo
 apuré veces mil; por tí me veo
 del mundo todo fábula y escarnio.
 Perdí mi patria y mi familia y trono
 y libertad; ni honor aun me ha quedado.
 La muerte, el solo bien es éste, ay triste!
 que me es dado anhelar.

DON PEDRO.

Pues bien, quejaos
 á la suerte, señora, á quien le plugo
 unir dos corazones no formados
 para tenerse amor. De este himeneo
 la antorcha empezó á arder en dia aciago;
 dia de maldicion, nunca lucido
 hubieras á mis ojos...! Yo os agravio,
 Blanca, es verdad; y acá dentro del pecho
 culpo mi crimen y le culpo en vano.
 Miradme como un monstruo, aborrecedme,
 huid lejos de mí: dichosos ambos
 nunca podremos ser mientras no demos
 á eterno olvido nuestros nombres. Grato

huir será á vos misma de un esposo
que no amásteis jamas.

DOÑA BLANCA.

Quién...? Yo no te amo?

Crüel! qué dices...? Ay! si estan mis ojos
en lágrimas eternas inundados,
si en mí contino sin piedad se ceba
la garra del dolor, por quién, ingrato,
por quién, sino por tí? Pluguiera al cielo
la misma llama en que por tí me abraso
á tu pecho infundir! Feliz yo entonces!
Mas no, lo veo ya, solo odio insano
á inspirarte he nacido; odio respiras,
y odio me anuncia tu mirar airado...
Señor, cuál es mi crimen? Cómo pudo
esta triste muger llegar el blanco
á ser de tanta enemistad...? Dios mio!
Será que en mi afliccion ni aun inspiraros
logre, ya que no amor, piedad al menos?
Piedad os pido: si regar con llanto
es fuerza vuestros pies, el llanto poco
le cuesta á la que de él apacentando
luengos años se está... Ceda el orgullo.
Ó sangre ilustre de los reyes galos
que por mis venas corres, cesa, cesa
de infundirme altivez: ya es necesario
que te humilles... Mas ay! qué votos puedo
formar ni qué deseos...? Vuestro labio
pronuncie mi sentencia... resignada
á todo me teneis... Si vuestro lado
sẽguir pudiese, y con cuidados tiernos,
con cariñoso afan, templar los rayos
de vuestra injusta cólera... No el trono,

no su esplendor ni sus grandezas ansio;
 solo serviros, solo... Qué pronuncio?
 A la suerte crüel de los esclavos
 contenta yo bajára... Pero ó cielos!
 que acaso otros tormentos mas amargos
 será fuerza probar... Qué! Yo veria
 á una odiosa rival en vuestros brazos
 con mi afrenta gozarse, y...? Todo, todo,
 ménos tanto baldon.

ALBURQUERQUE.

Por fin triunfamos. (*Bajo á D. Enr.*)

DON ENRIQUE.

Ah! no, que en vano la piedad le mueve. (*A Alburq.*)

DON PEDRO.

Inútil lamentar, señora: acaso
 debo sensible ser? No es vuestro nombre
 pretesto odioso á los rebeldes bandos?
 Quién en Castilla la discordia enciende?
 Quién desde su retiro á mis vasallos
 subleva sino vos?

DONA BLANCA.

Calumnia horrible!

No, vos no la creéis. Si al grito santo
 de la piedad movido, hubo quien pudo
 alzar su voz en mi favor y amparo,
 cuándo alentar la sedicion me vieron?
 Cuándo no la culpé? Siempre clamando
 respeto y sumision, á la voz mia
 ved ya cual hasta el ruego se humillaron
 mis defensores todos... Más sumisos
 los anhelaís aún...? Pues bien, reclamo
 de la palabra vuestra, ó caballeros,
 el cumplimento fiel... Venid, y dando

la última prueba de lealtad, conmigo
á las plantas del rey caéd postrados.

(Blanca y todos los ricos-hombres se arrodillan delante de don Pedro. El pueblo se conmueve y hace demostracion de querer entrar en la sala. Los guardias le contienen. En este instante Hinestrosa sale por una puerta lateral con algunos soldados, y se queda en pie, parado, atónito de lo que ve.)

NOBLES.

Piedad, señor!

PUEBLO.

Piedad!

ALBURQUEQUE.

Es vuestra esposa.

NOBLES.

Es nuestra reina.

PUEBLO.

Nuestra madre.

DON PEDRO.

Alzaos.

Qué pretendéis de mí?

TODOS.

Piedad!

DON PEDRO.

Dejadme.

PUEBLO.

Dadnos á nuestra madre.

DON PEDRO.

Oh! qué obstinado,
qué importuno teson...! Pues bien, si es fuerza,
si Castilla lo ecsije... si este lazo
es justo renovar... sea... consiento...
Vuestro gusto cumplid... Vuelva á mi lado
esa muger...

DOÑA BLANCA.

Señor... qué...! será cierto...?

Fallezco de placer.

(Doña Blanca se deja caer en brazos de don Pedro. Los nobles se alzan y se agrupan al rededor de entrambos.)

ALBURQUERQUE.

Feliz milagro

de la santa virtud!

PUEBLO.

Viva don Pedro!

ALBURQUERQUE.

Ya la patria respira.

DON ENRIQUE.

Y yo á mi hermano

Reconozco por fin.

DON PEDRO.

Está bien , conde ;

pero nunca olvideis que en un vasallo
es la obediencia ley que no disculpa
ni con justo motivo el desacato.

Marchad , señora , y la real diadema
ornando vuestra frente , en ella el astro
de su felicidad mis pueblos miren.

Hoy mismo quiero en el altar sagrado
de nuestra union con nuevos juramentos
la cadena estrechar : el aparato
de regia pompa se prepare ; y suene
del público placer do quiera el canto.

(Vase precipitadamente don Pedro. Los nobles , rodeando á doña Blanca , se dirigen con ella hácia el foro , al ver lo cual el pueblo entra confusamente para aclamarla. Hinestrosa se queda solo hácia el proscenio.)

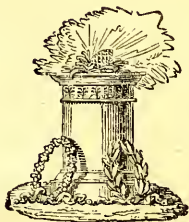
PUEBLO.

Viva la reina !

HINESTROSA.

Ó rabia...! Y ésto miro!

Detestable muger , aun no has triunfado.



ACTO TERCERO.

ESCENA PRIMERA.

DOÑA MARIA. HINESTROSA.

HINESTROSA.

Dónde, María; en tu delirio insano diriges, ciega, las inciertas plantas? Ten el paso, infeliz; no los peligros pretendas arrostrar que te amenazan.

DOÑA MARIA.

Blanca triunfa! Oh dolor! La que en desprecio luengos años vivió, la que inmolada vi tantas veces á mi amor altivo, la abatida cerviz hora levanta, y vence, y triunfa...! Ah! pese á mí!

HINESTROSA.

Si siempre dócil para tu bien á mis palabras...

DOÑA MARIA.

Dejadme ya: de hoy mas vuestros consejos inútiles me son: mi ardiente saña solo escuchar pretendo. Corro al punto...

HINESTROSA.

A perderte y no mas. Desventurada! No oyes el grito popular que alegre de tu altiva rival el triunfo aclama?

Fieros no ves á los rebeldes nobles
gozarse en su victoria? Qué esperanza,
qué recurso te queda?

DOÑA MARIA.

 Mi despecho.

HINESTROSA.

Con él corres segura á muerte infansta.

DOÑA MARIA.

Y qué me importa? Perecer es dulce
si consigo al morir, morir vengada.
Dadme un acero, dádmelo.

HINESTROSA.

 Qué intentas?

DOÑA MARIA.

Clavarlo una vez y otra en las entrañas
de ésa odiosa muger, luego en las mias,
y en sangre de las dos caer bañada.

HINESTROSA.

Cuál te ciega el dolor! Qué mal presentas
impávido tu pecho á la desgracia!
Cuando al mar inconstante de las cortes
entregaste tu suerte, siempre en calma
pensaste navegar? Quien lo conoce
espera y sufre cauto las borrascas.
Hora cede; que el tiempo, si mas lenta,
te dará mas segura la venganza.

DOÑA MARIA.

El tiempo solo hará que, cautelosa,
su vacilante imperio afirme Blanca.

HINESTROSA.

Pues bien, si vacilante hora le juzgas,
corre del triunfo á disputar la palma.
No amor venció á don Pedro: cedió á débil

y fugaz compasion, que disipada
 verás al fuego de tu amor cual suele
 á los rayos del sol niebla liviana.
 Probaste acaso si el poder primero
 perdieron ya tus ojos; si de tu habla
 queda insensible al seductor halago?
 Te vió vertiendo lágrimas amargas
 á sus plantas caer, y entre sollozos
 recordar, encender su antigua llama?
 Pues cómo así te entregas al despecho
 si te quedan aún de amor las armas,
 y una alma avasallar puedes con ellas
 que ya estás á rendir acostumbrada;
 que odiando á tu rival, te adora ardiente;
 y acaso arrepentida...?

DOÑA MARIA.

La esperanza
 á mi pecho tornais.

HINESTROSA.

Don Pedro llega.

DOÑA MARIA.

Sí...? Pues sin vacilar aqui le aguarda
 mi valor.

HINESTROSA.

Lo tendrás?

DOÑA MARIA.

A quien se mira
 entre solio y cadalso no le falta.



ESCENA III.
DICHOS. DON PEDRO.

Al entrar don Pedro se retira Hinestrosa por una de las puertas laterales.

DON PEDRO.

(A la comitiva que le sigue, y se retira.)

Marchad, dejadme ya, lo he prometido:

todos dentro de un hora al templo vayan.

(Adelantándose pensativo.)

Qué es esto, rey don Pedro...? Y tú cediste!

Tú...! Sueño me parece...! Mas me engaña

la vista...? Oh Dios...! María!

DOÑA MARIA.

Qué os admira?

No esperarme debeis? Cuando á la amada

esposa os une el cielo, cuando todos

corren á daros por vventura tanta

el dulce parabien, señor, no es justo

que á par de todos yo...?

DON PEDRO.

Huye, insensata.

Cuál intento es el tuyo? En estos sitios

poner no temes la atrevida planta?

Ay de tí si te ven...! Huye: aqui solo

tu muerte encontrarás que todos ansian.

DOÑA MARIA.

Pues esa busco, sí: venid, vos mismo

entregadme del pueblo á la venganza.

Mandad que al punto con feroces manos

en mí cebando su sangrienta rabia,

despedace mi cuerpo; y que mis miembros

furioso arrastre por las anchas plazas.
Venid : ese espectáculo muy digno
será del rey don Pedro.

DON PEDRO.

Oh cielos ! Calla.

Y tú tambien á mis contrarios fieros
te vienes á juntar ? y tus palabras
cual agudo puñal , de mis dolores
se aplacen en rasgar la horrenda llaga ?

DOÑA MARIA.

Yo solamente vuestra dicha acudo
á celebrar , señor.

DON PEDRO.

Dicha ! Qué llamas

dicha ... ? Será tal vez vivir atado
á odioso yugo que detesta el alma ?
Será de un pueblo vil á quien desprecio
la ley obedecer ? Será humillada
ver mi alta dignidad , y honor y gustos
trocados en baldon , pesar y rabia ... ?
Si esta se llama dicha , eslo igualmente
la que ofrece el infierno ,

DOÑA MARIA.

No me engaña

ese dolor fingido : si don Pedro
consiente en tal union , don Pedro la ama.

DON PEDRO.

Yo amarla !

DOÑA MARIA.

Sí. Sois rey : quién os la impone ?

DON PEDRO.

El serlo. Libre en su aficion , se enlaza
el vasallo mas vil á quien adora.

Mas nosotros, alli donde nos atan,
alli inmolarnos, padecer es fuerza.

DOÑA MARIA.

Nueva y rara virtud! Asi de infamia
logra cubrirse un rey: seguid, y en breve
esclavo os llamareis y no monarca.

DON PEDRO.

Yo esclavo...! Infame yo...! Pues si supiera...
Pero no... te comprendo... vete... marcha...
marcha lejos de aqui, que es un veneno
tu vista para mí... Si mas aguardas,
si mas te escucho ya... déjame... vete.

DOÑA MARIA.

A Dios... Voy satisfecha... Aqui buscaba
un desengaño... ya lo tengo... ahora
no me importa morir... Si lo dudaba,
sé que don Pedro me odia.

DON PEDRO.

Quién lo dice?

DOÑA MARIA.

Vos, que asi me alejais.

DON PEDRO.

Honor lo manda.

Ignoras, infeliz, que tu presencia
males, ruinas, aqui solo presagia?
Será que por amarte un reino entero
en mil discordias y en delitos arda?
Quieres...?

DOÑA MARIA.

Yo nada quiero. Sé que solo
me resta ya morir, y eso me basta.

DON PEDRO.

No, tú no morirás... este consuelo

lleva... Yo aborrecerte...? Aun me eres grata.
 Y hora que mal mi grado el cruel destino
 con la que siempre odié mi suerte amarra,
 la imágen fiel de nuestro amor primero
 con mas fuerza á mi mente se retrata.

DONA MARIA.

Harto en la mia por mi mal ecsiste!
 Ó de un tiempo feliz memoria amarga,
 cuando á mi lado un rey jóven, valiente,
 eterna fé sensible me juraba!
 No temas, me decia: á los pies tuyos
 rindo cetro y corona: tu monarca
 quiere tu esclavo ser; tener no puedo
 otro amor, otra esposa... Ay, desdichada!
 Y yo os pude creer...? Si cuna humilde,
 pero honrada, señor, meció mi infancia,
 á qué mi pecho seducir con dones
 para que no nací? Pobre, olvidada,
 dejáraisme correr en quieto albergue
 dias esentos de ambicion insana.
 Acaso mas dichosa hubiera sido,
 y menos criminal me contemplára.

DON PEDRO.

Tú criminal?

DONA MARIA.

Lo soy: por vos la senda
 dejé de la virtud: horrible mancha
 cubre mi frente de rubor; y asida
 está á mi nombre la ecsecrable fama
 de las mugeres viles. Donde quiera
 me miro maldecir cual fiera causa
 del celeste rencor que males tantos
 en la infeliz Castilla airado lanza.

Tiendo la vista en torno, y enemigos
 encuentro solo que feroces ansian
 mi muerte y esterminio. Este es el fruto
 de vuestro infausto amor, esta la paga
 de mi flaqueza indigna.

DON PEDRO.

Y qué te importa
 de plebe vil el murmurar? Su saña
 qué te importa tambien? Yo te amo, y todo
 lo ennoblece mi amor. Si te amenazan,
 ay de aquel que á tu vida...!

DOÑA MARIA.

Fué ya el tiempo
 en que don Pedro fiel de amotinada
 plebe á su amante defender sabia.
 Cual roca incontrastable, á la borrasca
 entonces resistió...! Mas hora el miedo,
 aleve ingratitud le hiela el alma.

DON PEDRO.

Quién...? Yo temer!

DOÑA MARIA.

Do fué el antiguo brío?
 Do el fuerte pecho?

DON PEDRO.

Yo temer!

DOÑA MARIA.

Hoy mandan
 los grandes solo aqui.

DON PEDRO.

Sabré probarles
 que aun soy don Pedro.

DOÑA MARIA.

No... Ya resignada

la triste suerte que me espera aguardo.
 Moriré si es preciso... Goce Blanca
 vuestro amor, vuestro solio... El iris sea
 que torne al reino la perdida calma.
 Solo perezca yo, todos se salven.
 Mas ay! señor: si un tiempo hubo que grata
 á vuestro pecho fuí, si la primera
 supe en él inspirar ardiente llama,
 nunca de vos se aparte el fiel recuerdo
 de tan fina pasion. Mi muerte infausta
 algun llanto os merezca; y nunca ay triste!
 que perezco olvideis sacrificada
 á vuestro amor.

DON PEDRO.

María!

DOÑA MARIA.

Solo os pido
 una gracia... soy madre... en mis entrañas
 resuena penetrante de natura
 el grito santo y las destroza... Nada
 morir me importa... mas los hijos caros
 prendas del corazon, tan solo arrancan
 este llanto á mis ojos... Infelices!
 Señor, son vuestra sangre... si les falta
 su madre, en vos un protector, un padre
 encuentren, pues lo sois... Esta esperanza
 me acompañe á la tumba. Sepa al menos
 que vos los acogeis, y que á la insana
 furia crüel de mis contrarios todos
 les servireis de escudo... A vuestras plantas
 vedme, señor... Mis súplicas, mi llanto
 esta piedad de vos alcancen.

DON PEDRO.

Basta,

que resistir no puedo. Alza y enjuga esas que tiernas tu semblante bañan lágrimas de dolor... Lo siento, sola tú naciste á ser mia: donde te hallas todo es dicha y placer; horror es todo y odioso para mí donde tú faltas. Lo sé, mil pueblos mi pasión funesta van á llorar... no importa... Y quién osára, quién, contrastar mi voluntad? Si unidos cuantos guerreros belicosa España en su ancha faz encierra, á las que puede huestes inmensas abortar la Francia, con tal empeño aquí se presentasen, ni aun así de estos brazos te arrancáran. Ven, y Castilla á par su rey te mire cual le cumple á mi amor. Sobre las aras mi eterna fé recibe: sube al trono; reina, María, reina: tu constancia este premio merezca; y tus contrarios todos hoy á tus pies temblando caigan.

DOÑA MARIA.

Ah! qué decis, señor...? Será posible?

DON PEDRO.

Lo juro.

DOÑA MARIA.

Y los peligros?

DON PEDRO.

No me espantan.

DOÑA MARIA.

Olvidais que otros vínculos...?

DON PEDRO.

Los rompo.

Tú mi esposa serás.

DOÑA MARIA.

Promesas vanas.

Vos mismo no podeis.

DON PEDRO.

Quién lo prohíbe?

DOÑA MARIA.

Vuestros vasallos.

DON PEDRO.

Tiemblen. Esta espada

sabr  su arrojo castigar. Elijan (*Hinest. vuelve   aparecer.*)

la obediencia   la muerte... En vano aguardan

hoy triunfantes de m  verme en el templo

el yugo recibir con que amenazan

mi frente regia... En el momento cese

la proyectada pompa... Sin tardanza

corro yo mismo   suspenderla... Ay de ellos

si osaren resistir...! T , don Juan, marcha,

y entren al punto en la ciudad las huestes

que acampadas estan; guarde el alc zar

numerosa legion; presente todo

en derredor de m  de las batallas

la faz aterradora; y preparados

los ministros esten de mis venganzas.

ESCENA III.

DOÑA MARIA. HINESTROSA.

HINESTROSA.

Triunfaste, en fin.

DOÑA MARIA.

Oh venturoso instante!
 Ó placer sin igual! Victoria grata
 á un corazon altivo!

HINESTROSA.

Mi prudencia
 hoy este triunfo te alcanzó; mas guarda!
 que suele en tal fortuna el primer paso
 ser el mas peligroso... Siempre cauta,
 marchar procura... Tu rival se acerca:
 huir de ella conviene.

DOÑA MARIA.

No, esperarla
 aqui resuelvo.

HINESTROSA.

Qué pretendes?

DOÑA MARIA.

Nunca
 me vió ni yo la ví: no arriesgo nada.
 Pasará sin saber cuán cerca tiene
 á quien va de su trono á despeñarla.

ESCENA IV.*DICHOS. DOÑA BLANCA.*

DOÑA BLANCA.

(A las damas que la siguen.)

No, no... dejadme ya, que harto en mi adorno
 cansásteis vuestras manos... Estas galas
 cuán enojosas son...! Esta corona
 cómo abrumba mi frente que á llevarla
 resistirse parece...! Retiraos,

y sola me dejad en esta estancia.

DOÑA MARIA.

Ah! no pensé que tan hermosa fuese!

DOÑA BLANCA.

Por qué, cielos, por qué cuando acabadas

ya mis penas estan, á la alegría

con un secreto horror se niega el alma?

DOÑA MARIA.

Oh! cómo al verla mi furor se enciende!

DOÑA BLANCA.

Don Juan aqui!

HINESTROSA.

Señora...

DOÑA BLANCA.

No esperaba

que el fiero causador de mis desdichas

se osára presentar...

HINESTROSA.

Las soberanas

órdenes de mi rey...

DOÑA BLANCA.

Si vengativa

saña ardiese en mi pecho... Mas la sacra

voz escuchar de la clemencia quiero;

y ya vuestro perdon...

DOÑA MARIA.

Ó qué arrogancia!

DOÑA BLANCA.

Mas vos, quién sois, señora? Esa hermosura

y esa noble altivez que retratada

en vuestra frente miro, de alto origen

señales ciertas son. Quizá ostentazan

de sangre ó de cariño dulces nudos

con esos altos próceres que á España
honor y lustre dan.

DOÑA MARIA.

Sí, lo habeis dicho.

Mirando estais en mí la prenda cara...

DOÑA BLANCA.

De quién?

DOÑA MARIA.

De un poderoso.

DOÑA BLANCA.

Por ventura

uno será de los que fieles se alzan
en la defensa mia?

DOÑA MARIA.

Siempre tuvo

por fiel tan solo al que á su rey acata.

DOÑA BLANCA.

Entiendo... es mi enemigo... (Por qué siento
involuntario horror al contemplarla...?

Mas superarlo es fuerza.) Temerosa
de mis iras tal vez, vos á mis plantas
hora venis...?

DOÑA MARIA.

Quién...? Yo?

DOÑA BLANCA.

Podeis decirle

que en mi pecho jamas de la venganza
cupo el placer crüel. A eterno olvido
doy mis agravios todos.

DOÑA MARIA.

Os engaña

altiva presuncion. Ni solicita,
ni ha menester vuestra piedad. Guardadla

para quien útil fuere.

DOÑA BLANCA.

Hora el debido
respeto enfrene aqui vuestras palabras;
y no esciteis mi justo enojo, cuando
bondad tan solo por mi boca os habla.

DOÑA MARIA.

Y qué me importa vuestro enojo?

DOÑA BLANCA.

Altiva!

Ignorais quién soy yo?

DOÑA MARIA.

Sé que sois Blanca.

DOÑA BLANCA.

Y vuestra reina soy.

DOÑA MARIA.

Mi reina? Nunca.

HINESTROSA:

Qué pronuncias, María...? Sin tardanza
ven, salgamos.

DOÑA BLANCA.

Qué nombre...! Atroz sospecha!

Ese atrevido hablar, esas miradas
de insolencia y rencor... sí... todo anuncia...

Y posible será...? Cielos!

DOÑA MARIA.

Qué estraña

súbita turbacion vuestros sentidos
agita y estremece? Qué os espantá?

DOÑA BLANCA.

Ella es, no hay que dudarle: la conozco
al horror que me inspira.

DOÑA MARIA.

¿Quién?

DOÑA BLANCA.

La causa
de mis desdichas todas; la que al mundo
siendo escándalo, el mundo de sí lanza;
la aborrecible, la fatal Padilla.

DOÑA MARIA.

Lo soy, y conocédme... El que me abrasa
rencor eterno contener no pude,
y hora al mostrarse sin disfraz lo ecsala
el pecho con placer. Esta que siempre
fiera rival con incansable saña
males os labra en que su dicha funda,
no os era aun conocida...? Pues miradla.

DOÑA BLANCA.

Ó afrenta! Ó humillacion! Colmo insufrible
de descaro y horror! Muger osada,
te atreves á pisar, pérfida, un sitio
do todo publicando está tu infamia?
Osas tu frente criminal mostrarme,
y una virtud que tu presencia empaña
frenética insultar? Y yo lo sufro?
Y mi justo furor... Huye, qué tardas?
Libra mis ojos del horror de verte:
huye, torno á decir; y en presta marcha,
sin nunca mas volver, deja que para
de tu ominoso aspecto quede España.

DOÑA MARIA.

Calmad, señora, el ánimo turbado.
Asi se irrita la clemente Blanca!
Y esta infame, esta vil, será que prueba
de sufrimiento dé...? Vuestra arrogancia

me pretende humillar...! Cuál es mi crimen?

Una alma conservar que voluntaria
á mí se entrega mientras quiere en vano.
vuestra tenaz porfía esclavizarla.

Lo sé: derecho os dan lazos que el mundo
aprendió á respetar; mas si en el ara
don Pedro os juró fé, con juramentos
mas antiguos á mí ligado estaba
cuando os trajo á pisar el suelo hispano
un destino fatal... Quién os llamaba?

Por qué la paz turbasteis que en el seno
gozáramos de amor? En vuestra Francia
no os pudisteis quedar, ó á otras regiones
la desdicha llevar que os acompaña?

Feliz sin vos este pais sería.

Quién disturbios fomenta? Quién las hachas
de rebelion enciende? Quién aleja
la calma de estos reinos? Vos. Infausta
á don Pedro, al Estado, á mí, á vos misma,
á vos toca el huir. Si fiel me guarda

su corazon un rey, yo generosa
os lo habré de ceder? Por qué las armas
no usais de la hermosura? Nada pueden
esa beldad, señora, ni esas gracias?

Para rendir un pecho, ese es tan solo
el medio, y no las criminales tramas
de turbulentos grandes. Mi derecho
fundo en él, y por él mi sien ornára
hoy la real diadema, numen grato
de paz siendo á Castilla, si vos...

DOÑA BLANCA.

Calla;

que harta muestra di ya de sufrimiento

con oírte hasta aquí... Quién...? tú, malvada,
 tú ceñir la diadema? De los reyes
 tú profanar la insignia sacrosanta?
 ¿A tanto crece tu altivez? No sientes,
 dime, tu humillacion, ni de tu infamia
 el peso enorme...? Tú reinar...! Si el cielo
 llegase á consentirlo, avergonzada
 de tu grandeza criminal, entonces
 de los hombres tú misma te ocultáras.
 Qué digo entonces...? Ven, muéstrate ahora,
 osa arrostrar las públicas miradas.
 Qué...! Temes...? Haces bien. Do quier verias
 cuál te aborrecen todos, cuál esclaman
 pidiendo tu suplicio... Osa siquiera
 mi vista sortener... Vuélvete y alza
 esa impúdica frente, y en la mia
 fija atenta los ojos... Mas los bajas?
 Do tu orgullo se fué...? Sábelo: nunca
 le es dado al criminal mirar en cara
 á la pura virtud. Aunque te vieses
 de regia pompa y magestad cercada,
 y yo, perdido el cetro, las cadenas
 triste arrastrase de infeliz esclava,
 al presentarme á tí, los fieros ojos
 cual ahora en el polvo los claváras.
 Sal ya de mi presencia.

DOÑA MARIA.

Ó rabia!

DOÑA BLANCA.

Vete.

Obedece á tu reina.

DOÑA MARIA.

Antes que caiga

El velo de la noche, quien, veremos,
en estos sitios como reina manda.

Salgamos ya, don Juan. (*Vanse doña María e Hinestrosa.*)

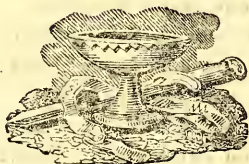
DOÑA BLANCA.

Ah! todavía

triunfa, lo veo, su culpable llama.

Ó maldad! ó traicion! reina infelice!

Asi don Pedro sus promesas guarda!



ACTO CUARTO.

ESCENA PRIMERA.

DON PEDRO. HINESTROSA.

HINESTROSA.

Calmad, señor, vuestro terrible enojo.

DON PEDRO.

No, su audacia tendrá justo castigo.
Harto contuve este rencor inmenso
que arde en mi corazón. Solo respiro
Venganza ya... Mas dónde está María?

HINESTROSA.

Sola en su estancia, á su dolor alivio
procura en vano dar soltando rienda
al abundoso llanto.

DON PEDRO.

Mi cariño

su pena calmará.

HINESTROSA.

No; mientras pese
sobre ella atroz injuria que el ludibrio
la haga del mundo entero, nunca...

DON PEDRO.

En breve

borrada la verás; y si es preciso
sangre para lavarla, sangre corra.

No, jamás en mi pecho ardió tan vivo
 el fuego del amor: nunca tampoco
 con furia tanta aborrecí los grillos
 que mi querer sujetan. De romperlos
 llegó el tiempo. De hoy más á mi albedrío
 ríndase todo.

HINESTROSA.

Y quién á contrastaros
 será osado, señor? Esos altivos
 rebeldes nobles la orgullosa frente
 al yugo humillarán temiendo el filo
 de la mortal segur. Pronto ocupado
 por las reales tropas el recinto
 de Toledo será, y entonces...

DON PEDRO.

Todos
 mueran entonces en crüel suplicio
 cuantos de Blanca la defensa osaren
 sediciosos tomar... Solo un arbitrio,
 uno tan solo de mis iras puede
 el curso detener. Por este escrito
 disuelto queda mi funesto enlace.
 Al gran prelado de Toledo unidos
 de Ávila y Salamanca los prelados,
 nulo en él lo declaran, y permiso
 á entrambos dan para que nuevos nudos
 más prósperos formemos. Con su signo
 hoy apruébelo Blanca, y lleve luego
 veloz sus pasos al hogar nativo.
 Id, pues, y le decid...

HINESTROSA.

Ella se acerca.

DON PEDRO.

Al verla apenas mi furor reprimo.
 Solos dejadnos, y marchad en tanto
 de María á la estancia. Su afligido
 corazon consolad, y alli esperadme. (*Vase Hinestrosa.*)

ESCENA II.

DON PEDRO. DOÑA BLANCA.

DOÑA BLANCA.

Cuando ha poco, señor, compadecido
 de mi luengo penar, los brazos vuestros
 en prenda fiel de conyugal cariño
 os dignasteis abrirme, mal pensára
 que de afrenta y dolor nuevos motivos
 en breve me esperaban... Me persuado
 que olvidando fatales estravíos,
 ya lanzásteis de vos al vil objeto
 causa de tantos males; que si altivo
 una esperanza criminal conserva
 que le alienta á pisar ann estos sitios,
 solo su presuncion, no vuestro afecto,
 se la puede inspirar... Mas yo la he visto,
 esa aleve muger; á mi presencia
 osó mostrarse, y con acento impío
 insultar á su reina... No su muerte
 vengo á pedir, señor, no su castigo.
 Viva feliz si puede... Mas un techo...
 qué digo un mismo techo...? un reino mismo
 no nos puede abrigar; y al punto es fuerza...

DON PEDRO.

Lo conozco, señora; prevenidos

tengo vuestros deseos; hoy por siempre
separadas sereis, y á mis dominios
la dulce calma tornará perdida.

En vos solá consiste.

DOÑA BLANCA.

En mí?

DON PEDRO.

Este escrito

fin debe dar á las discordias nuestras.

Firmadlo, pues.

DOÑA BLANCA.

Ó cielos! Qué he leído?

Y os atreveis, señor...

DON PEDRO.

Sé cuanto puede
vuestro enojo decirme: sé que infrinjo
promesas, pactos, leyes... no pretendo
disculparme... confieso mi delito...
Soltad rienda al furor... llamadme monstruo,
alevoso, traidor, bárbaro, impío,
cuanto querais, en fin... Todo lo sufro,
todo, como firmeis.

DOÑA BLANCA.

Cielos divinos!

Con qué dureza el bárbaro me anuncia
su horrible voluntad...! Si permitido
fuese romper tan sacrosantos lazos,
que lo hiciera dudais...? Pero sumisos
á un yugo indisoluble, no los hombres,
el cielo solo puede desunirnos.

DON PEDRO.

Su voluntad por ellos revelando,
intérpretes de Dios son sus ministros.

Ya lo veis: tres prelados son, señora,
los que á la par declaran...

DOÑA BLANCA.

Quién ha dicho
que pueden otorgar lo que prohiben
leyes y religion...? Solo han cedido
al miedo... sí... pues saben, si os conocen,
que es sentencia de muerte el resistiros.

DON PEDRO.

Dejad, señora, inútiles discursos.

Quereis firmar?

DOÑA BLANCA.

Jamas.

DON PEDRO.

Pues yo lo ecsijo.

DOÑA BLANCA.

Y yo cuando mi honor asi se ultraja,
para salvar mi honor ved cómo firmo. (*Rasga el pliego.*)

DON PEDRO.

Atrevida!

DOÑA BLANCA.

Quereis que roto quede
nuestro enlace fatal? Un solo arbitrio
ecsiste.

DON PEDRO.

Cuál?

DOÑA BLANCA.

Mi muerte.

DON PEDRO.

Y quién te dice
que no está decretada?

DOÑA BLANCA.

Medio es diguo

de tí, monstruo, de tí, que estás sediento siempre de sangre humana. Yo te invito á derramar la mia.

DON PEDRO.

Qué arrogancia!

Es éste el llanto, el ruego, el artificio con que á mis pies no ha mucho os vi mi afecto engañosa implorar?

DOÑA BLANCA.

Harto he gemido,

harto ya me humillé...! Verme quisieras la faz llorosa, con dolientes gritos mis penas escalar, y luego en brazos de esa feliz rival, ambos reiros de mi inútil dolor...? No, tal contento no gozarás... En vano has presumido que yo á mí propio deshonor suscriba. Clava, si lo osas, el feroz cuchillo en este corazon, pues mis derechos de hoy mas te juro hasta el postrer suspiro resuelta sostener.

DON PEDRO.

Y quién, ay triste!

defenderte podrá?

DOÑA BLANCA.

Tus pueblos mismos

que odiándote me adoran; que indignados do quier en mi favor alzarse he visto. Qué sería de tí, sino enfrenára yo su justo furor...! Mas tiembla, impío, que ya colmada está del sufrimiento la copa harto profunda, y tu castigo acercándose va.

DON PEDRO.

Tú me amenazas!

Tú, pérfida, trocar en enemigos
 á mis vasallos piensas...! Pues bien, rotos
 nuestros lazos estan... Solo en tí miro
 una aleve traidora... A Dios te queda.
 Probarás mis furores vengativos.

ESCENA III.

DOÑA BLANCA.

Vé, llama á tus verdugos: di que afilen
 sus sangrientos puñales, y asesino
 de tu esposa, da al mundo el nuevo ejemplo
 de inaudita maldad.

ESCENA IV.

DOÑA BLANCA. D. ENRIQUE. ALBURQUERQUE.

DONA BLANCA.

Feliz auxilio!

Caballeros, venid: el solo amparo
 que me resta sois vos. De los peligros
 libradme que me cercan.

DON ENRIQUE.

Será cierto?

Perjuro el rey en su fatal delirio,
 los pactos rompe que á la faz del cielo
 hoy prometió cumplir? De gozo enchidos,
 pueblo, nobles, soldados, ya acudian

presurosos al templo. Alegres gritos pueblan el viento, y por su amada reina todos entonan de loor el himno.

Cuando ya mas ansiosos anhelaban vuestra vista gozar, un vago ruido nace y se estiende que en dolor transforma el público placer. Do quier oimos que la anunciada pompa se suspende; que rápidas ocupan el recinto de esta ciudad las huestes acampadas; que la infernal Padilla (no he podido en mi asombro creerlo) en este alcázar...

DOÑA BLANCA.

Ay! harto cierto es por mi mal. La he visto, y no en vano insolente de su reina las iras despreció... Don Pedro... oirlo no podreis sin horror... don Pedro alzarla hoy pretende á su trono, y con indigno baldon lanzarme de él... Solo ha un instante que aqui se hallaba, y á mi afrenta quiso suscribiese yo misma. En ese pliego que por el pavimento hora esparcido en pedazos mirais, la vil propuesta osó hacer de divorcio... Enfurecido con mi justa repulsa, amenazando muertes se retiró... Si vuestro auxilio, ó nobles castellanos, ampararme puede en tanto dolor, ah! yo os suplico...

ALBURQUERQUE.

Ó monarca imprudente! Cuántos males por tu amor criminal causados miro!
Ó Castilla infeliz!

DON ENRIQUE.

Todos recaigan
sobre su frente odiosa. Harto sufrimos,
harto esperamos ya. Con él no puede
otros pactos haber mas que el temido
y poderoso acero. Venid, reina,
veréis cual generoso en vuestro auxilio
acude un pueblo todo, y derramando
por vos su sangre...

DOÑA BLANCA.

No... tan solo os pido
salveis mi vida... De este alcázar luego
sacadme, y me llevad... dónde...? el destino
lo dispondrá despues.

ALBURQUERQUE.

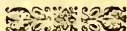
No los instantes
malogremos asi. Crece el peligro.
Por los anchos salones del palacio
de armas escucho el temeroso ruido
sonar y dilatarse... Vamos... Cielos!
quizá no es tiempo ya. Llegarse miro
al pérfido don Juan acompañado
de numerosa guardia.

DON ENRIQUE.

Ó Dios!

DONA BLANCA.

No quiso
que me salvára el cielo... Pues lo manda,
con mi bárbara suerte me resigno.



ESCENA V.

DICHOS. HINESTROSA. SOLDADOS.

DOÑA BLANCA.

Don Juan, qué es esto? A qué de tantas armas el bélico aparato? Ya conmigo qué es lo que falta hacer?

HINESTROSA.

Falta, señora, el ser vos infeliz, serlo yo mismo, pues vengo á acrecentar vuestras desgracias.

DOÑA BLANCA.

No es nuevo en vos, don Juan, el ser ministro para mí de desdichas; y la sangre que corre en vuestras venas, el camino sabe ya de ofenderme.

HINESTROSA.

De un monarca quién resiste al poder? Y quién, sumiso, de su justo furor no teme el rayo?

DOÑA BLANCA.

Está bien... qué quereis?

HINESTROSA.

Al celo mio vuestra guardia de hoy mas fia don Pedro; y de rebeldes grandes, precavido, frustrar queriendo la insolente audacia, manda que luego á mas seguro sitio...

DOÑA BLANCA.

No prosigais, entiendo... Ó cielo santo!
A tanta humillacion me has reducido!

Como vil criminal yo entre prisiones...!
Mas no importa... valor... Don Juan, ya os sigo.

DON ENRIQUE.

Tened, señora; mientras viva Enrique
nunca consentirá...

HINESTROSA.

Conde, no altivo
las órdenes sagradas del monarca
intenteis resistir.

DON ENRIQUE.

Donde hay inicuos
que oprimen la virtud, hay pechos nobles
que defenderla saben.

HINESTROSA.

Y hay castigos
que destinan los reyes irritados
á vasallos rebeldes y atrevidos.

ALBURQUERQUE.

Olvidan que en Castilla el noble supo
siempre enfrenar con invencible brío
sus torpes demasías?

HINESTROSA.

Vuestra audacia
es inútil aqui. Si á los designios
del rey os oponéis, tengo soldados,
armas tengo.

DON ENRIQUE.

(Saca la espada y se coloca delante de doña Blanca.)

Venid, y antes al filo
morireis de mi espada.

DOÑA BLANCA.

Deteneos

HINESTROSA.

Soldados!

DONA BLANCA.

No... no mas... Conde, yo estimo ese noble ardimiento que en defensa de una infeliz mostrais; mas si es preciso para salvarme yo que sangre corra, morir prefiero... Sí; pues solo vivo para daño comun, pues que funesta soy á vos, á Castilla, el sacrificio de mi vida es forzoso: el mismo cielo lo decreta... Feliz si asi consigo dar fin á tantos males...! Don Juan, vamos: la víctima se entrega á su destino.

(Se abre paso por entre las guardias. Don Enrique quiere seguirla; pero los soldados se ponen delante, y solo se retiran despues de dichos los primeros versos de la escena siguiente.)

ESCENA VI.

DON ENRIQUE. ALBURQUERQUE.

DON ENRIQUE.

No, no he de consentir... En vano, infames, cerrais el paso; que el acero mio...

ALBURQUERQUE.

Adónde vas, Enrique...? Sin salvarla á perecer te espones: no el camino es ese que hora la prudencia dicta.

DON ENRIQUE.

Vos mi ardor enfrenais?

ALBURQUERQUE.

No: dirigirlo

á mas seguro fin solo pretendo.
 Sígueme , ven , huyamos de este sitio
 do seguros no estamos. A las armas
 apelemos por fin : fuertes caudillos ,
 guerreros valerosos , han jurado
 defender á su reina : de cumplirlo
 el instante llegó. Verás al punto
 cuál de noble furor enardecidos
 al combate se lanzan. De Toledo
 el belicoso pueblo en nuestro auxilio
 á alzarse pronto está : ya murmurando
 las luengas calles inundar le vimos
 al incierto rumor del nuevo ultraje
 que á su reina se hacia : su indeciso
 valor corramos á inflamar.

DON ENRIQUE.

Sí, vamos;

y alzando todos el tremendo grito
 de venganza y furor , tiemble don Pedro ;
 suelte la presa que en infames grillos
 hoy pretende oprimir : cumpla sus pactos ;
 y cuando no... Jamas el pecho mio
 ardió con tal furor... Si quiere sangre ,
 juro de ella saciarle... Este recinto
 sus férreas puertas mirará postradas ,
 caer sus defensores á los filos
 de las espadas nuestras ; y entre horrores ,
 á la prision de Blanca senda abirnos.



ESCENA VII.

DICHOS. DON PEDRO. GUARDIAS.

DON PEDRO.

Don Enrique!

DON ENRIQUE.

Perjuro! Asi tus pactos
cumple, hombre sin fé?

DON PEDRO.

Qué es lo que miro?

Osais, traidores, en mi propio alcázar
la espada desnudar? Quién atrevido
tal desacato intenta? Pues no sabe
que seguirá á su crimen su esterminio?

DON ENRIQUE.

No me arredran tus iras cuando acudo
á amparar la inocencia. Qué designio
es el tuyo, responde? Qué de Blanca
hoy pretendes hacer?

DON PEDRO.

Y quién, altivo,
tanta audacia te da que en juez pretendes
de tu rey erigirte? En estos sitios
no soy señor de todos?

ALBURQUERQUE.

No; las leyes
mandan aun mas que vos. Blanca su auxilio
reclama, y lo tendrá!

DON PEDRO.

Las leyes solo
existen para dar justo castigo

á traidores cual tú; y á falta de ellas,
mi espada... Pero no... Tomar confio
mas cumplida venganza; y vuestro orgullo
humillaré primero... A yugo indigno
atar me pretendéis...? Pues bien, sabedlo:
esa infausta muger que me resisto
ya siquiera á nombrar, á quien aclama
en mengua mia criminal partido,
nada es ya para mí.

ALBURQUERQUE.

Cómo...! La reina!

DON PEDRO.

Reina...! Dejó de serlo... Al trono hoy mismo
otra mas digna subirá.

DON ENRIQUE.

Quién?

DON PEDRO.

(Señalando á doña Maria, que acude presurosa por la puerta del foro.

Vedla.

DON ENRIQUE.

María!

ALBURQUERQUE.

Justo Dios!

ESCENA VIII.

DICHOS. DOÑA MARIA.

DONA MARIA.

Nuevos peligros,
señor, os amenazan. De Toledo
do quier al pueblo murmurando he visto

las calles recorrer : el viento pueblan
airadas voces, sediciosos gritos,
que á Blanca piden.

DON PEDRO.

Impotente furia,
que debo despreciar... Despavoridos,
todos al ver mi aterrador semblante
huirán al punto.

ALBURQUERQUE.

No; que embravecido,
si se alza el pueblo los tiranos tiemblan.

DON PEDRO.

No tiembla el rey don Pedro: los inicuos
al oirme nombrar hunden medrosos
en el polvo las frentes... Tú, conmigo (*á doña Maria.*)
á venir te prepara. Eres mi esposa,
y cual reina Castilla al lado mio
de hoy mas te mire, y te respete, y tema
tu poder y mi enojo.

DON ENRIQUE.

Envilecidos
á tanto extremo tus vasallos juzgas
que asi la infamia admitirán sumisos?

DON PEDRO.

Viles ú honrados qué me importa? Solo
que callen, tiemblen y obedezcan pido.

DON ENRIQUE.

Tiemblan ante la ley; mas de un tirano
no saben tolerar ciegos caprichos.

DON PEDRO.

Sabrán morir si obedecer no saben:
y tú el primero... Ven... Ahora mismo
ante ella humíllate.

DON ENRIQUE.

Quién...? Yo...? Malvado!

Si una muger no fuese, si mis brios
la ley de caballero no enfrenase,
hora mis manos del oprobio indigno
con que su torpe vida á España cubre
en su sangre vengáran.

DON PEDRO.

Atrevido!

A tanto llega tu insolencia?

DOÑA MARIA.

Ó cielos!

Amparádme, señor: sin vuestro auxilio
ellos me matarán.

DON PEDRO.

Antes rodando

sus cabezas verás, y su castigo
servir de espanto á los traidores... Guardias!
Prendedlos á los dos, y en el castillo
su suerte aguarden... Qué...! Temblais...? Cobardes!
Pues yo mismo sabré...

DON ENRIQUE.

Tente; me rindo. (*Arroja la espada.*)

Toma mi espada; que ocasion no quiero
darte á que el trono con atroz delito
nuevamente mancilles... Mas escucha:
mi sangre, la de Blanca, en tu delirio
acaso verterás; otros furores
marcando seguirán el curso impío
de tu infausto reinado; mas en premio,
la justa execracion que á los inicuos
reserva el mundo, perdurable infamia,
y aciago, horrible fin, este destino

tu destino será. Yo, en tanto, pura
mi fama dejaré; y al vil suplicio
subiendo sin pavor, por la inocencia,
por la virtud, diré, glorioso espiro.

ESCENA IX.

DON PEDRO. DOÑA MARIA.

DON PEDRO.

Si, morirás, yo te lo juro: en vano
es tu sangre mi sangre; ya el camino
aprendí de verterla, y de Fadrigue
el desastroso fin... Jamas tranquilo
vivir conseguiré mientras ecsista
uno de estos bastardos, viles hijos
de criminal pasion... A ser me arrastran
crüel á mi pesar cuando el designio
forman de separarnos... Mas su audacia
bien cara pagarán tus enemigos.

DOÑA MARIA.

Ellos juran mi muerte.

DON PEDRO.

Y yo la suya.

DOÑA MARIA.

Castilla los sostiene.

DON PEDRO.

Su esterminio
asi provoca.

DOÑA MARIA.

No: tantas venganzas

me horrorizan, señor. Con vos olvido mis agravios.

DON PEDRO.

Yo no.

DOÑA MARIA.

Dejad que huya lejos de este lugar.

DON PEDRO.

Por qué?

DOÑA MARIA.

El destino lo decreta. Quereis por mí los votos de todo un pueblo contrastar?

DON PEDRO.

No digo que reinarás?

DONA MARIA.

No, no... Ya solo aguardo la muerte.

DON PEDRO.

Tú?

DOÑA MARIA.

Si un punto aquí subsisto vereis mi cuerpo hecho pedazos.

DON PEDRO.

Calla.

No me enfurezcas mas; porque imagino que implacable seré... Tu voz me hiere cual agudo puñal... Yo consentirlo...? Yo dejar que perezcas...? No... Primero... Ó pensamiento atroz...! Lo quieres...? Dilo... dilo y al punto...

DOÑA MARIA.

Qué?

DON PEDRO.

Mando que vivas ,
mando que reines... Soy don Pedro... ecsijo
que respondas... Lo quieres?

DOÑA MARIA.

Lo que quiero
es que vivais dichoso.

DON PEDRO.

Si no vivo
contigo , nunca lo seré.

DOÑA MARIA.

Con otra
debeis vivir.

DON PEDRO.

Con otra... ! La abomino.
Ella anhela mi ruina , ella tu muerte...
Sin ella... Ah! Tú lo quieres.

DOÑA MARIA.

Yo...? No digo
que tal hagais.

DON PEDRO.

No sé qué cruel ponzoña
arde en mi corazon... Ah! yo deliro...
aqui mi dicha... alli... por todas partes
donde la vista tiendo , solo miro
ella y tú... Mi poder , mi amor lo ecsijen...
Mas ó terror... ! no... no... La he proferido
esa sentencia atroz?

DOÑA MARIA.

Yo me estremezco.

DON PEDRO.

Ya es forzo acabar... un mismo sitio
á dos rivales abrigar no puede.

Tú la reina serás.

DOÑA MARIA.

No.

DON PEDRO.

Ya está dicho.

DOÑA MARIA.

Dicho...! Me horrorizais.

DON PEDRO.

Penoso esfuerzo! (*Sentándose.*)

Cuál me ha costado!

DOÑA MARIA.

Ó Dios!

DON PEDRO.

Ya estoy tranquilo...

Sí... tranquilo... insensible... debo estarlo...

Lo estoy... Mas ay de mí...! qué oigo...? este ruido...

(*Óyese dentro ruido de gentes.*)

Ó cielo vengador!

DOÑA MARIA.

Sin duda el pueblo...

DON PEDRO.

Siempre el pueblo!

ESCENA X.

DICHOS. HINESTROSA. SOLDADOS.

HINESTROSA.

Señor, todo perdido

está si no acudis... Arde en Toledo
de horrible sedicion el fuego impío.
Trastamara, Alburquerque libertados,
del furioso motin son los caudillos.

DON PEDRO.

Libre el conde...? Ó furor...! Cómo...? quién pudo...?

HINESTROSA.

No lejos de este alcázar circuidos
por turba inmensa vuestros fieles guardias,
y en su sangre dejando el suelo tinto,
de entre sus lanzas arrancar se vieron
á entrambos presos, que en el punto mismo
vengativas espadas empuñando,
con feroz ademan y horribles gritos
corren, se agitan, amenazan, truenan,
é ilusos mil arrastran seducidos
por su ciego furor. Los nobles todos
unen sus huestes, y al escaso brillo
del moribundo dia, los aceros
cerca relumbran de este angusto asilo.
Todo es desorden, confusion... Yo en tanto
al rumor acudiendo del peligro...

DON PEDRO.

Ó imprudencia fatal! Y de este alcázar
permití que los dos salieran vivos!
Y aqui mi espada con seguro golpe
no puso justo fin á sus delitos!
Mas no importa... Venid... Si menos pronto,
mas tremendo va á ser hoy su castigo.
Huid, remordimientos... torpes dudas,
huid... Ya á mi venganza permitido
todo, todo va á ser... Don Juan, seguidme.

Las órdenes tremendas que en sigilo
os voy á confiar, cumplid al punto...
Y ay de vos si tardais...! Yo, reunidos
mis fieles partidarios, en la sangre
á apacentarme voy de esos ínicuos.
Tiemble Castilla; y en el orbe todo
de hoy mas sirva de espanto el nombre mio.



ACTO QUINTO.

Es de noche: el teatro está solo alumbrado por una lámpara.

ESCENA PRIMERA.

DOÑA MARIA.

O duda atroz! incertidumbre horrible!
Crece el furor de la mortal pelea;
y el estruendo confuso de las armas
do quier en torno del alcázar suena.
Cielos! quién vencerá...? Será que inútil
brille, don Pedro, tu valor...? No: teman,
teman esos rebeldes de tu acero
los vengadores filos: sus cabezas
al suelo caerán... Vana esperanza!
Quién de un pueblo traidor que se subleva
el ímpetu resiste...? Ó rabia...! Y cuando
de tan largo afanar la recompensa
ya llegaba á tocar, arrebatada
la veré de mis manos; y, soberbia,
mi rival triunfará...? Morir primero.
De esta duda crüel que me atormenta
salgamos... Voy... don Juan...! Ah! del combate
vos me podreis decir...

ESCENA II.

DOÑA MARIA. HINESTROSA.

HINESTROSA.

Qué es eso...? tiemblas?

DOÑA MARIA.

Fuerza es temblar cuando peligran juntos
mi poder y mi vida.

HINESTROSA.

Ambos hoy quedan
asegurados ya.

DOÑA MARIA.

Triunfa don Pedro?

HINESTROSA.

Lo ignoro.

DOÑA MARIA.

Qué! de la fatal contienda
acaso no salis?

HINESTROSA.

Otros cuidados,
no el combatir, ocupan mi prudencia.
Necio quien solo su fortuna fia
en las dudosas armas...! Lid incierta
dos horas ha que se prolonga: en vano
tiende la noche el velo; siempre suena
el belicoso estruendo que difunde
su horror en el alcázar. Hueste inmensa
de aguerridos soldados defendia
con heróico valor sus férreas puertas;
mas si es menor de los rebeldes nobles

el armado escuadron, le sigue ciega
 rabiosa turba de alterada plebe
 que riesgo y muerte en su furor desprecia.
 Pues ya don Pedro no logró abuyentarla,
 temo que al fin á sus furores ceda.

DOÑA MARIA.

Cielos!

HINESTROSA.

No importa: vencedor, vencido,
 tuyo es don Pedro ya: tú sola reina
 hoy serás de Castilla.

DOÑA MARIA.

Hablad... Qué obscuro
 arcano...?

HINESTROSA.

Blanca...

DOÑA MARIA.

Qué rumor?

HINESTROSA.

Se acercan

aquí los combatientes: mis recelos
 cumpliéronse sin duda.

DOÑA MARIA.

Ay, triste!

HINESTROSA.

Alienta.

DOÑA MARIA.

Dónde me esconderé?

HINESTROSA.

Don Pedro viene:

él te sabrá salvar.

ESCENA III.

DICHOS. DON PEDRO. SOLDADOS.

DON PEDRO.

Ó suerte adversa!

Vencido yo...! Don Pedro por traidores
mira rendir su poderosa diestra!
Corto será, malvados, vuestro triunfo;
y en breve mi venganza...

HINESTROSA.

Horrible sea:

que no con la clemencia, con cadalsos
á rebeldes vasallos se sujeta.

DON PEDRO.

Sí, temblará Castilla: al rey don Pedro
no conocen aún: por su insolencia
gracias les doy; pues que la rienda odiosa
rompen así que mi rencor enfrena.
Merced á su traicion, puedo en su sangre
bañarme á mi placer.

DOÑA MARIA.

Ah! mas la vuestra

pueden antes verter: señor, salvaos;
que ya se acercan, y...

DON PEDRO.

Muger, no temas.

Lleguen; que aquí mi amor ya les prepara
el dulce galardón que tanto anhelan.

Á Blanca quieren...? La tendrán... Cumpliste
mis órdenes, don Juan?

HINESTROSA.

Cumplidas quedan.

DON PEDRO.

Pues bien, no tardes, vuela: en el instante
aquí esa aleve conducida sea.

Ábranse luego á la rebelde turba
las puertas de este sitio, y su defensa
no mas prolonguen los escasos restos
de mi fiel escuadron. Marcha.

(*Váse Hinestrosa con algunos soldados.*)

ESCENA IV.

DON PEDRO. DOÑA MARIA.

DOÑA MARIA.

Qué intentas?

Señor, así de mi rival el triunfo
pretendes coronar? Así la entregas
á los que tu poder fieros burlando...?

DON PEDRO.

Sí, se la entregaré; mas será muerta.
Dudas ya de mi amor?

DOÑA BLANCA.

No; mas si logran
esos rebeldes nobles...

DON PEDRO.

Que no pueda
hora aquí mismo juntos, y en un tiempo
inmolarlos á todos! Y me es fuerza
con pausada venganza uno por uno
irlos matando?

DOÑA MARIA.

Esa esperanza aleja.

Suyo es el triunfo... tú serás su esclavo...
y un vil cadalso, ó Dios! á mí me espera.

DON PEDRO.

Desecha ese temor: si tal aguardan,
mal han pensado: por ignotas sendas
á mas seguro sitio este palacio
pronto nos llevará.

DOÑA MARIA.

Cuánto te cuesta
mi amor!

DON PEDRO.

No importa; que á pesar de todos,
mia, mia serás.

DOÑA MARIA.

Vanas promesas!
Tu mano, tu poder, todo es de Blanca.

DON PEDRO.

Suya es solo la tumba... Su sentencia
está ya pronunciada... Aquí, aquí mismo
hora la mirarás postrada, yerta,
hecha cadáver.

DOÑA MARIA.

Cielos!

DON PEDRO.

Sí; lo dije,
y nunca en vano mi venganza truena.
Pues no lo saben ya...? Tan pronto olvidan
de Leonor, de Fadrique la sangrienta
espantosa catástrofe...? No han visto
á mi hermano infeliz tendido en tierra
por mil heridas despidiendo el alma,
y yo gozarme en la terrible escena?

DOÑA MARIA.

Qué horror...! Por Dios, callad.

DON PEDRO.

Qué...! te horrorizas?

Bien puedes... sí... bien puedes... Si supieras
cuántas víctimas... No; ni edad, ni sexo,
ni clases, nada perdoné: mi diestra
instrumento de rabia, una y mil veces
en sangre se bañó... Mírala y tiembla.

DOÑA MARIA.

Ay, cielos! Apartad.. que en ella pienso
ver un cuchillo que á mi pecho asesta.

DON PEDRO.

Á tu pecho...? quién...? yo...? Sí... no te fies.
De todo soy capaz... Fiero anatema
cayó al nacer sobre mi frente, y llevo
grabado el sello del furor en ella.
A ser espanto de los hombres todos
el cielo me lanzó sobre la tierra;
y en la futura edad, ó Dios! qué fama
igualará jamas mi fama horrenda?

(Se deja caer fuera de si en el sillón.)

DOÑA MARIA.

Palidece...! desmaya!

DON PEDRO.

Un repentino
involuntario horror...

DOÑA MARIA.

Cuál le enagena
un funesto delirio!

DON PEDRO.

Siento el suelo
temblar bajo mis pies... Cielos...! Son ellas!

(Se levanta despavorido.)

DOÑA MARIA.

Quiénes?

DON PEDRO.

Las ves...? las ves...? Todas unidas
se abalanzan á mí.

DOÑA MARIA.

Don Pedro!

DON PEDRO.

Deja,

deja que huya veloz.

DOÑA MARIA.

Mirad que es solo

una ilusion.

DON PEDRO.

No... no... que ya se acercan...
Todo es realidad... Son ellas, digo.

DOÑA MARIA.

Mas quién?

DON PEDRO.

No las conoces...? Sus sangrientas,
sus profundas heridas, no te dicen
quiénes son...? Son mis víctimas... Tremendas,
en torno mio con furor se agitan.

DOÑA MARIA.

Que asi, señor, vuestra razon se pierda!
Volved en vos.

DON PEDRO.

María...! Tú...? Qué es esto...?
Pensé... Fiera ilusion...! Oh! qué flaqueza...!
Mas Blanca?

DOÑA MARIA.

Blanca!

DON PEDRO.

Sí... Do está... Ve... corre...

Acaso es tiempo aún... Cielos! Es ella! (*Al salir D.^a Blanca.*)

ESCENA V.

DICHOS. DOÑA BLANCA, conducida por soldados.

DOÑA BLANCA.

Dónde me conducís...? Ó Dios...! Don Pedro!

DON PEDRO.

Qué hace aquí esa muger...? Por qué traerla?

Quién os lo manda...? quién...? Sacadla.

DOÑA BLANCA.

Acaso

me llevan á morir?

(*Oyese dentro ruido de hombres y de armas, algo lejano.*)

DOÑA MARIA.

Oís cual suena

el belicoso estruendo?

DON PEDRO.

Quién se atreve...?

Esos rebeldes son!

(*Voces dentro.*)

Viva la reina!

Viva Blanca!

DOÑA BLANCA.

Qué escucho?

DON PEDRO.

Ah! que esas voces

en mí los odios y el furor renuevan.

DOÑA BLANCA.

Señor...!

DON PEDRO.

Quién eres tú, dime, quién eres,
pérfida, á cuyo nombre infanda guerra
mueven contra su rey los pueblos todos?
Funesta causa de discordias, llega,
llega y verás cuál recompensa alcanzan
conmigo los traidores.

DOÑA MARIA.

Ya se acercan.

Señor, qué harémos...? ay! huyamos.

DON PEDRO.

Tente.

DOÑA MARIA.

Qué pretendéis hacer?

ESCENA VI.*DICHOS. HINESTROSA. SOLDADOS DE D. PEDRO.*

HINESTROSA.

Señor, apenas
un momento teneis... Huid en tanto
que estos pocos valientes la fiereza
aqui del bando vencedor atajan.

(Voces dentro.) Viva Blanca! (Mas cerca que antes.)

HINESTROSA.

No oís?

DOÑA MARIA.

Cielos!

DON PEDRO.

Que vengan.

Salva á María tú. *(A Hinestrosa.)*

HINESTROSA.

Sigue mis pasos. (*A doña María.*)

DOÑA MARIA.

Y vos, señor, y vos?

DON PEDRO.

Vete y no temas.

Yo los haré temblar. (*Vanse Hinestrosa y doña María.*)

ESCENA VII.

*DON PEDRO. DOÑA BLANCA. DON ENRIQUE.
ALBURQUERQUE. NOBLES CASTELLANOS. SOL-
DADOS DE DON PEDRO. SOLDADOS DE DON
ENRIQUE. PUEBLO.*

Salen don Enrique y los suyos precipitadamente por el foro con las espadas desnudas. Algunos del pueblo llevan hachas encendidas. Los soldados de don Pedro se colocan á un lado del teatro dispuestos á defenderlo. Todo lo restante del escenario está ocupado por los demás personajes, formando varios grupos.

DON ENRIQUE.

Venid, amigos:

al justo cielo nuestra noble empresa
le plugo coronar; triunfó á lo menos
la virtud una vez. Hé aquí á la reina.
Vedla ya libre... Viva Blanca!

TODOS.

Viva!

DOÑA BLANCA.

Ó cielos! dadme que mi acento pueda
su furia contener.

DON PEDRO.

Llegad, traidores.

En breve con horror verá la tierra
cómo don Pedro á los rebeldes cede.

DOÑA BLANCA.

Qué es esto, caballeros? Dónde os lleva
ese atrevido ardor? Cuál enemigo,
la patria amenazando, á la pelea
os lanza presurosos, y el acero
os obliga á esgrimir? Qué sangre es esa
que vuestras armas tiñe? Por ventura
es sangre de agarenos?

DON ENRIQUE.

Sangre es ésta
de vuestros ofensores. Lo juramos,
y supimos cumplirlo, en la defensa
vuestra morir, ó la cadena infame
que os oprime romper.

DOÑA BLANCA.

Y quién en mengua
de mi fama y honor, el nombre mio
cual vil pretesto á rebelion proterva
os alienta á tomar?

DON ENRIQUE.

Vuestro honor mismo,
el honor de Castilla. Venid, reina,
y dejad á ese monstruo: un pueblo todo
idolatrando en vos, fiel os espera.

DOÑA BLANCA.

No, que el deber aqui quedar me impone.

DON ENRIQUE.

Ah! la muerte tai vez...

DONA BLANCA.

No me amedrenta.

Morir primero que con vil delito

empañar mi virtud.

DON PEDRO.

Pues satisfecha

en breve quedarás...? Sí... muy en breve...

DON ENRIQUE.

Lo oís, señora...? Si el deber os veda
nuestros pasos seguir, tambien nos manda
del peligro salvaros.

DONA BLANCA.

Y qué intenta

vuestro ardor criminal? De aqui arrancarme?

No, no será. Don Pedro, á vos se entrega
la triste Blanca, decretad su suerte.

(Va á colocarse al lado de don Pedro.)

DON PEDRO.

Tu suerte...! Ya lo está.

DON ENRIQUE.

No, de esa ciega

fatal obstinacion, es fuerza, amigos,
salvarla á su pesar.

(Don Enrique y los suyos hacen ademan de acercarse á doña Blanca; ésta, que se halla asida á don Pedro, le arranca la daga y se vuelve con ella hácia los nobles.)

DON PEDRO.

Qué haces?

DOÑA BLANCA.

Mi diestra,

si dais un paso mas, con esta daga
me pasa el corazon.

TODOS.

Cielos!

DOÑA BLANCA.

Resuelta

estoy, lo juro... Pero no, mi acento
calmará vuestra furia y á la senda
os volverá de honor... Venid, sumisos
probad á vuestro rey...

DON ENRIQUE.

Virtud funesta!

ALBURQUERQUE.

Virtud sublime! Quién podrá á su imperio
resistir despiadado? El alma vuestra
será acaso, señor?

DON PEDRO.

Que á pesar mio (*Aparte.*)

logre...! Maldita compasion...! no... queda,
queda aqui dentro... ocúltate... no grites
cuando ya no eres útil.

DOÑA BLANCA.

Ved á aquella

orgullosa enemiga á quien traidores
cual fiera causa de discordia eterna
os quisieron pintar: asi tan solo
mueve la rebelion, asi se venga.

DON PEDRO.

Bárbaro yo!

DOÑA BLANCA.

Qué...! suspirais...? Acaso
sensible á mi desgracia... Ah! si me fuera
dado gozar aun... Sí, sí, que el alma
á la esperanza se abre y dichas nuevas
se promete obtener... Será por poco...
Lo conozco... el dolor ya la carrera
atajó de mis dias... al sepulcro
en breve bajaré... Siento mis fuerzas
desfallecer... y acá dentro del pecho

me consume un ardor... Cuál me atormentan fieros dolores... ! Santo Dios... qué es esto... ? Yo me siento morir!

ALBURQUERQUE.

Vuestra clemencia ponga, señor, un término á sus males.

DON PEDRO.

No... que no es tiempo ya.

ALBURQUERQUE.

Cómo?

DON PEDRO.

En sus venas corre la muerte.

TODOS.

Ó Dios!

DOÑA BLANCA.

Ay!

(Doña Blanca da un grito, vacila y se deja caer en brazos de Alburquerque y de otros ricos-hombres. Don Enrique se llega á examinarla y esclama espantado.)

DON ENRIQUE.

El veneno!

DON PEDRO.

Estremeceos... sí.

TODOS.

Maldad horrenda!

DON PEDRO.

Qué...! no me la pedís...? La reina acaso no es esa que anhelaís? Pues bien, tenedla. Á Dios... Don Pedro á sus rebeldes pueblos esa prenda de amor ahí les deja.

(Vase precipitadamente atravesando por medio de sus soldados.)

ALBURQUERQUE.

Crímen atroz!

TODOS.

Venganza!

DON ENRIQUE.

Sí, lo juro:

nunca el acero dejará mi diestra,
hasta que justa pena al monstruo dando,
Blanca vengada quede... Á la pelea
por nuestra libertad, por nuestras leyes!
Guerra al tirano, castellanos!

TODOS.

Guerra!

FIN.

Esta Tragedia se vende á 8 rs. en Madrid en la librería de *Escamilla*, calle de Carretas, donde se hallan las colecciones de Comedias modernas, Sátiras y Novelas históricas originales españolas.

En las Provincias se espenderán dichas obras en las siguientes librerías.

Cádiz. . . .	<i>Hortal.</i>
Barcelona. . .	<i>Piferrer.</i>
Granada. . . .	<i>Sanz.</i>
Valencia. . . .	<i>Mallen.</i>
Coruña. . . .	<i>Calvete.</i>
Badajoz. . . .	<i>Viuda de Carrillo.</i>
Sevilla. . . .	<i>Caro Cartaya.</i>
Ferrol. . . .	<i>Tejada.</i>
Pamplona. . .	<i>Suarez.</i>
Santander. . .	<i>Martinez.</i>
Jerez. . . .	<i>Bueno.</i>
Salamanca. . .	<i>Reyes.</i>
Valladolid. . .	<i>Rodriguez.</i>
Córdoba. . . .	<i>Berard.</i>
Málaga. . . .	<i>Carreras.</i>
Murcia. . . .	<i>Benedicto.</i>
Oviedo. . . .	<i>Longoria</i>
Zaragoza. . . .	<i>Yagüe.</i>

Esta tragedia es propiedad legítima de su Editor, quien perseguirá ante la ley á quien la reimprima.

